

Legales

Al hacer uso de los beneficios y descuentos difundidos por medio de la presente cuenta de Instagram y/o al participar de los sorteos o recibir cualquier premio, el participante/usuario/ganador entiende y acepta que por parte de la Universidad del Salvador no existe ninguna obligación más que la de organizador o comunicador de los beneficios, y conviene en liberar y eximir a la Universidad del Salvador, así como a sus respectivos empleados o directivos, o cualquier persona involucrada directamente con las promociones, de toda responsabilidad que en cualquier forma pueda surgir directa o indirectamente de su participación en las promociones y/o del uso de cualquier premio, incluyendo, entre otras, la pérdida, lesión u otro daño de cualquier tipo a su persona y/o bienes.

Cualquier defecto en los productos y servicios promocionados mediante esta cuenta serán de exclusiva responsabilidad de la marca proveedora o prestadora del servicio, quedando la Universidad del Salvador eximida de todo tipo de responsabilidad.

Los participantes de los sorteos autorizan a la Universidad del Salvador, a difundir los nombres y/o imágenes de los Ganadores del Sorteo por el medio de comunicación que la Universidad del Salvador considere oportuno.